

Plan Institucional de Gestión TIC



ELABORADO POR:

**ASTRID C. GUTIÉRREZ T
DOCENTE**

APROBADO POR:

**NUBIA E. HERRERA R.
RECTORA**

**CONSEJO DIRECTIVO
CONSEJO ACADÉMICO**

**CENTRO EDUCATIVO EL PORVENIR DE COLOMBIA
LOS PATIOS / NORTE DE SANTANDER**

2025



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

- I. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL EN EL CAMPO DE LAS TIC
- II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL PARA EL USO EDUCATIVO DE LAS TIC (MATRIZ DOFA) EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN.
- III. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL PLAN DE GESTIÓN DEL USO DE LAS TIC
- IV. PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC
- V. EJES ARTICULADORES
 - 5.1 Naturaleza y evolución de la tecnología.
 - 5.2 Apropriación y uso de la tecnología.
 - 5.3 Solución de problemas con tecnología.
 - 5.4 Tecnología y sociedad.
- VI. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA
- VII. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GESTIÓN PARA EL USO DE LAS TIC



PRESENTACIÓN

EL CENTRO EDUCATIVO EL PORVENIR DE COLOMBIA, hace algunos años apuesta por el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) razón por el cual este proyecto educativo nace como respuesta a las demandas y exigencias de nuestra comunidad, el cual busca incorporar las TIC en cada área y dependencia (Directivo, docente, estudiantil, aula, comunidad, entorno y comunicaciones, entre otros) de la mano de las directrices del MEN y la guía No 30 Ser competente en tecnología: ¡Una necesidad para el desarrollo!

Desde el 2022 se consolida un grupo de trabajo institucional formal denominado “EQUIPO DE GESTIÓN PARA EL USO DE LAS TIC” cuyo objetivo principal se centra en - Apropiar de manera eficiente los recursos y las herramientas de las TIC en las áreas o dependencias de la institución, buscando la inclusión de toda la comunidad educativa (Docentes, Estudiantes y Padres de Familia).

Actualmente enfrentamos condiciones sociales, económicas, culturales, políticas, científicas y tecnológicas en los órdenes nacional e internacional que demandan ajustes a nuestro sistema educativo. El uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) ha cobrado tal fuerza, que se puede aludir a una subcultura tecnológica para la cual el sistema debe preparar a los ciudadanos, haciendo conciencia de su existencia y preparándolos para darles un uso apropiado. Las actuales condiciones de nuestro país, su ubicación en el panorama internacional y en las perspectivas deseables hacia el futuro, nos enfrenta a la necesidad de una nueva caracterización de la educación básica general que, de importancia al componente académico como fundamentación necesaria del conocimiento, pero llevándolo a su dimensión práctica y desarrollando actitudes y habilidades hacia el trabajo. (Competencias pedagógicas)

En este mismo orden de ideas, se plantea que el proyecto aborde dentro de su planeación actividades dirigidas hacia el uso correcto de las TIC enfocadas a los ámbitos (Escolar, laboral y personal) que permitan a los discentes no solo consolidar un accionar idóneo para su uso profesional en un futuro; sino que, por el contrario, contribuyan al autocuidado en las redes.



Nuestra propuesta de Plan de Gestión, se ha construido con la participación del equipo líder de gestión del uso de las TIC, para ser socializado ampliamente con todos los estamentos de la comunidad educativa. Por lo tanto, el plan se caracterizará por declararse en permanente construcción con los aportes resultantes de su publicación, así como de su evaluación permanente, siendo este aspecto valioso. Hoy contamos con un plan para difundir, evaluar, mejorar y sobre todo desde el cual se guiará el accionar Institucional en pro del desarrollo en lo relacionado a la gestión del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que como actividad humana, busca resolver problemas y satisfacer necesidades individuales y sociales, transformando el entorno y la naturaleza mediante la utilización racional, crítica y creativa de recursos y conocimientos (Guía No 30 Ser competente en tecnología: ¡Una necesidad para el desarrollo!



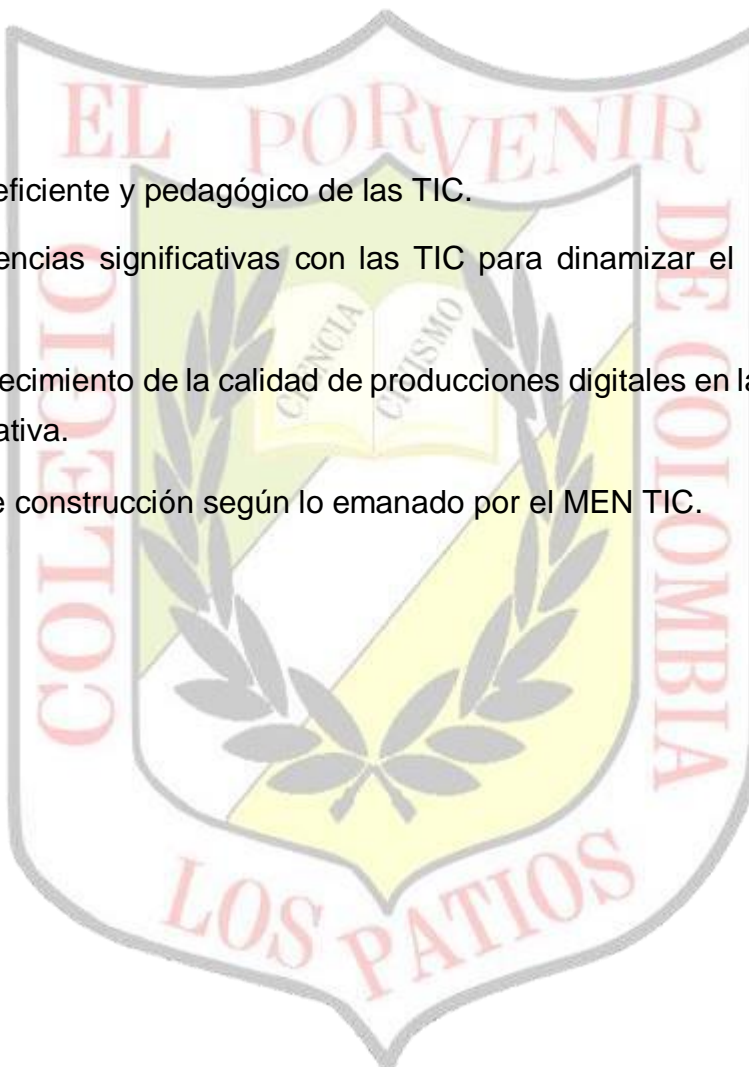
OBJETIVOS DEL PLAN INSTITUCIONAL TIC

GENERAL

- ✎ Apropiar de manera eficiente los recursos y las herramientas de las TIC en las áreas o dependencias de la institución, buscando la inclusión de toda la comunidad educativa (Docentes, Estudiantes y Padres de Familia).

ESPECÍFICOS

- ✎ Garantizar el uso eficiente y pedagógico de las TIC.
- ✎ Desarrollar experiencias significativas con las TIC para dinamizar el proceso enseñanza aprendizaje.
- ✎ Propender el fortalecimiento de la calidad de producciones digitales en las diferentes áreas de la institución educativa.
- ✎ Estar en constante construcción según lo emanado por el MEN TIC.



I. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL EN EL CAMPO DE LAS TIC

El Plan de Gestión de uso de TIC, proyectado para la Institución Educativa, toma como componente principal el horizonte institucional, en el cual se han incorporado las TIC, como componente fundamental dentro del desarrollo de las actividades directivas, académica, administrativa y de proyección a la comunidad.

Con respecto al uso y apropiación de las TIC el Centro Educativo el Porvenir de Colombia plantea lo siguiente:

CARACTERIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Centro Educativo el Porvenir de Colombia
CÓDIGO DANE	354001009865
DIRECCIÓN	Calle 20 KDX 144 Kilómetro Ocho
CORREO ELECTRÓNICO	Nubiaeh27@gmail.com
TELÉFONO	312 3025 069
MUNICIPIO	Los Patios
DEPARTAMENTO	Norte de Santander
CALENDARIO Y JORNADA	A – Jornada Mañana
NÚMERO DE SEDES	1 – Principal
ZONA	Urbana

MISIÓN TIC

El Centro Educativo el Porvenir de Colombia, al año 2023 habrá incorporado el uso del TIC, en los componentes de gestión, transformando el entorno educativo, desarrollando habilidades en el manejo de la información, y el uso de competencias tecnológicas, que permitirá a sus estudiantes estar a la vanguardia en los principios básicos que se deben manejar para desarrollarse de manera adecuada en el mundo tecnológico.



VISIÓN TIC

El Centro Educativo el Porvenir de Colombia tiene como misión implementar el uso de las TIC, en todos los procesos institucionales como eje central para el desarrollo de competencias investigativas, cognitivas y pedagógicas, ofreciendo una puerta abierta a la formación integral del educando en los diferentes grados de acceso, con espíritu humanista que permita a través de una metodología pedagógica activa la formación de valores éticos, morales, ambientales, sociales, culturales, investigativos e inclusivos mejorar la calidad de vida de sus educandos y prepararlos para el mundo tecnológico.

PROPÓSITOS Y METAS POR ÁREAS DE GESTIÓN

ÁREAS DE GESTIÓN	PROPÓSITOS	METAS
Directiva	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación y dotación de un aula de TIC. - Adecuación y dotación de un aula de informática. - Creación de blog por parte de los directivos docentes para mejorar la comunicación con los docentes y administrativos 	<ul style="list-style-type: none"> - A Julio de 2023, tener adecuada y dotada las aulas TIC e informática. - A febrero de 2023 tener en funcionamiento el blog como canal de información.
Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de software de notas, conforme a las características aprobadas por el Consejo Académico. - Promover el uso de las TIC en las diferentes áreas del currículo. 	<ul style="list-style-type: none"> - A febrero de 2023 haber contratado la plataforma institucional con las especificaciones aprobadas. - En la primera semana de desarrollo institucional del año 2013, socializar la fase de inclusión del Proyecto de Gestión de TIC al 100% de los docentes.
Administrativa – Financiera	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar acciones que permitan la consolidación de la compra de equipos tecnológicos adecuados para el uso de las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Para enero de 2023 adjuntar en el calendario académico las acciones que permitan la compra de equipos tecnológicos.
Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> - Socializar con los padres de familia, la importancia de informarse a través del sitio web institucional, sobre los avances académicos, disciplinarios y progreso de los proyectos de la institución. - Incluir a la comunidad educativa en actividades que permitan de manera continua la recolección de recursos para la compra de 	<ul style="list-style-type: none"> - En 2023 mantener comunicación constante con los padres de familia / cuidadores sobre los aspectos que involucran la actividad educativa de la comunidad. - Para enero de 2023 realizar una lista de actividades a organizar durante el año, socializar y aprobar con el concejo directivo y



equipos, teniendo en cuenta acciones que no involucren el bolsillo familiar. en la primera reunión de padres de familia.

PROPÓSITOS Y METAS EN CONJUNTO

PRÓPOSITOS	METAS
<p>Acceder al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al alcance de la Institución, tanto a nivel de infraestructura como de apropiación de la misma por parte de los estamentos educativos, en interacción efectiva con el entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tener elaborado en un 100% a febrero del 2023 el plan institucional de gestión de uso de las TIC de manera participativa contando con un equipo líder. - Participar en la mayor cantidad de cursos ofrecidos por entidades públicas y privadas sobre uso de las TIC en la educación, realizando la respectiva multiplicación con estudiantes y docentes de la institución.
<p>Reorientar los procesos institucionales en búsqueda de una mayor eficiencia y calidad en la formación del ciudadano, incorporando el uso pertinente de las TIC en las áreas de gestión educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer durante el 2023 una revisión del PEI, incorporando el componente tecnológico, el uso pedagógico y administrativo de las TIC. - Incorporar en el 2023 el uso de las TIC a las metodologías o pedagogías activas. - Programar en cada semana de desarrollo institucional, un espacio para la socialización de saberes adquiridos por los docentes y directivos docentes sobre el uso de las TIC. - Incorporar, en el 2023, como parte de la metodología de orientación del proceso educativo en cada área, el uso de las TIC. - Elaborar un proyecto tendiente al mantenimiento y dotación de TIC, para ser tenido en cuenta en el presupuesto de 2023.
<p>Promover una cultura, consciente e intencional, sanos valores y costumbres en el uso de las TIC que posibiliten un efectivo desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tener a noviembre de 2023 elaborado y apropiado por los miembros de la comunidad educativa un manual de procedimiento de uso de las TIC disponibles en la institución. - Elevar en un 70% los resultados de aprendizaje a través de la utilización de herramientas tecnológicas en todas las áreas del conocimiento como estrategia pedagógica innovadora mejorando los resultados en las pruebas internas y externas. - Implementar y promover la inclusión de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso racional de dispositivo para almacenar, intercambiar y procesar información que garanticen una comunicación asertiva y una interacción efectiva.



II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL PARA EL USO EDUCATIVO DE LAS TIC (MATRIZ DOFA) EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN

En la siguiente tabla se presenta el diagnóstico, el cual se consolida desde el 2022 para el 2023 siguiendo el esquema de la matriz DOFA con participación de docentes y directivos docentes de la institución. Llevándose a cabo una observación directa y el uso de encuestas. Después de sistematizados las respuestas, se denota aspectos fuertes y otros aspectos con ciertas debilidades en las competencias digitales y el adecuado uso de las TIC.

DOFA	DIRECTIVA	ADMINISTRATIVA	PEDAGÓGICA	COMUNITARIA
Y FINANCIERA				
DEBILIDADES	- Se presenta nivel medio en el manejo y uso de TIC en un 50% aproximadamente.	- La falta de recursos para la compra de equipos tecnológicos de vanguardia.	- Espacios poco adecuados para la implementación de las TIC.	- Poca accesibilidad al manejo de equipos tecnológicos.
OPORTUNIDADES	- Capacitaciones MEN, Min. de las TIC (Computadores para educar. - Capacitaciones con entidades externas contratadas por la institución.	- Capacitaciones con entidades externas contratadas por la institución.	- Capacitaciones con entidades externas contratadas por la institución.	- Interés de la comunidad educativa por el aprendizaje TIC. - Capacitaciones docentes dirigidas hacia la comunidad.
FORTALEZAS	- Sitio web institucional actualizado y canal de comunicación.	- Disposición al cambio para la implementación de las TIC.	- Comunicación e información fluida a través del sitio web y de los correos electrónicos institucionales, de docentes y directivos.	- Tutores dispuestos a capacitar a la comunidad educativa en TIC.
AMENAZAS	- Diferentes operadores de internet con poca efectividad.	- La no existencia de una sala de informática.	- Pocos docentes hacen uso del blog o utilizan las TIC, como medio de enseñanza aprendizaje.	- Algunas familias no tienen computador, ni acceso a internet y no tienen conocimientos en tecnología.

Fuente: Comité de gestión de TIC



III. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL PLAN DE GESTIÓN DEL USO DE LAS TIC

Objetivos	Política Institucional	Líneas Estratégicas	Programas	Proyectos	Acciones Inmediatas	¿Con quién se hace?
Consolidar un equipo líder y un plan de gestión de TIC que posibilite el aprovechamiento de este recurso al alcance de la comunidad educativa.	Priorización de las TIC como estrategia de mejoramiento de la calidad educativa, en aspectos académicos, administrativos y comunitarios.	Conformación y consolidación del equipo encargado de difundir y dinamizar el plan de gestión de las TIC Realización y ejecución del plan de manera muy participativa, partiendo de las experiencias existentes y socialización permanente de los avances alcanzados.	Gestión del uso de TIC.	Consolidación y proyección del equipo líder de gestión. Aprovechamiento del tiempo libre. Mantenimiento y dotación de equipos para el desarrollo de las TIC	Conformación del equipo líder. Motivación permanente de los integrantes para consolidar el equipo. Construcción participativa del plan de gestión de TIC.	Equipo líder del Plan de gestión de TIC. (Rector, docente de tecnología e informática y coordinador de calidad).
Incorporar las TIC a cada una de las áreas de gestión de manera proactiva en el mediano y largo plazo.	Incorporación del uso de las TIC en los diferentes procesos institucionales.	Promoción permanente de procesos de formación en TIC. Socialización de herramientas y sus ventajas	Mejoramiento de la calidad. Gestión de uso de TIC. Programas curriculares. Proyección comunitaria.	Capacitación y formación docente. Proyectos de prácticas pedagógicas investigativas.	Sensibilización de docentes, alumnos, administrativos y directivos sobre el uso de las TIC.	Equipo líder de gestión de TIC.



Objetivos	Política Institucional	Líneas Estratégicas	Programas	Proyectos	Acciones Inmediatas	¿Con quién se hace?
Crear y dotar espacios físicos y tecnológicos para la implementación de las TIC.	Gestionar los recursos con el presupuesto de la institución educativa, privadas, el apoyo y acompañamiento para la consecución de equipos, tecnología y capacitación a la comunidad educativa en TIC	Presentar anualmente al Consejo Directivo, propuestas para asignar recursos con destino a la dotación de las aulas de TIC.	Dotación institucional	Mejoramiento de la infraestructura y medios tecnológicos para la implementación de las TIC.	Prueba diagnóstica para determinar de manera individual las necesidades, expectativas e intereses en TIC, de los miembros de la comunidad educativa.	A nivel institucional
Desarrollar un proyecto pedagógico o de aula, articulado al proceso formativo, que posibilite unas bases sólidas para una cultura del uso racional y creativo de las TIC.	Uso del tic, en los componentes curriculares de las áreas en el desarrollo de prácticas innovadoras y de interacción activa con el entorno.	Revisión de componentes curriculares por áreas del conocimiento. Separar espacios de procesos reflexivos y para críticos sobre las buenas costumbres en el uso de las TIC.	Mejoramiento de la calidad. Gestión de uso de TIC. Fortalecimiento del programa curricular con del uso de las TIC	Proyectos transversales obligatorios.	Articulación del plan de gestión del TIC y proyectos de carácter cultural.	Animadores, estudiantes, docentes y líderes de proyectos transversales. Equipo líder de gestión de TIC.
Proyectar la institución educativa a la comunidad a través del desarrollo de propuestas que involucren las TIC. Aprovechamiento de la infraestructura y recursos técnicos en los procesos académicos, administrativos y financieros.	Proyección comunitaria de la institución en el entorno. Uso adecuado de la infraestructura institucional.	Implementación de las TIC a los proyectos y actividades que se vienen desarrollando con la comunidad, como: capacitación docente, escuela de padres, foros, seminarios, etc. Adecuación de espacios y mantenimiento de	Proyección comunitaria. Gestión de uso de TIC. Gestión académica. Uso y mantenimiento de infraestructura institucional.	Capacitación y formación docente. Capacitación a través de la Escuela de padres. Uso de las TIC por parte de los organismos del gobierno escolar. Mantenimiento de equipos de uso pedagógico.	Revisión de proyectos de extensión actual para articular las TIC. Formulación de proyecto de capacitación docente y de padres de familia. Política de uso de los espacios y equipos tecnológicos, programación de mantenimiento	Equipo Líder de Gestión de TIC. Equipo de docentes y estudiantes. Administrativos



		equipos de la institución.			preventivo y listado de necesidades de compra de equipos.	
--	--	----------------------------	--	--	---	--

Fuente: Comité de gestión de TIC



IV. PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC

En aras de empoderar y apropiar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje en el Centro Educativo el Porvenir de Colombia en las cuatro áreas de la gestión escolar (Directiva, Pedagógica y Académica, Comunidad y Administrativa y Financiera.), a continuación, se relacionan algunas actividades que nos permiten enriquecer las prácticas pedagógicas de los maestros y mejorar la atención y comunicación con la comunidad educativa, para ofrecer una educación de calidad.



PLAN DE ACCIÓN N°1

Propósito: Acceder al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que estén al alcance de la Institución, tanto a nivel de infraestructura como de apropiación de la misma por parte de los estamentos educativos en interacción efectiva con el entorno.

Oportunidad de mejoramiento No. 1: Consolidar un equipo líder y un plan de gestión de TIC que posibiliten el aprovechamiento de este gran recurso que se encuentra al alcance de nuestra comunidad.

Resultado 1: Un grupo humano apropiado del liderazgo de las TIC a partir de un plan claro y viable.

Resultado 2: Procesos educativos transformados y mejorados a partir de la implementación de las TIC.

Indicadores del resultado: Un documento con el plan de uso de las TIC, un equipo líder de gestión de TIC constituido por no menos de 4 personas y comprometido con el desarrollo del plan.

Actividades	Indicador clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Convocatoria abierta para la conformación del equipo líder.	Contar con la presencia del 90% de los docentes y directivos docentes.	Rector	1 hora	Utilizar uno de los espacios institucionales de reunión del equipo docente.
Definición y organización del equipo líder.	% de participación del equipo líder.	Rector Docentes del área Tecnología e Informática	30 minutos	Acta de conformación del equipo gestión TIC (Anexo a carpeta).
Definición de horario y agenda de trabajo.	Agenda de trabajo con cronograma.	Equipo líder de gestión TIC	1 hora	Acta y documento de cronograma (Anexo a carpeta).
Formulación participativa del Plan Institucional de Gestión TIC.	% de participación de docentes y directivos docentes.	Equipo líder de gestión de TIC.	1 mes	Anexo a carpeta Plan Institucional TIC.



El Plan Institucional de Gestión TIC es socializado en los estamentos de la comunidad educativa.	% de participación de docentes y directivos docentes.	Rector Equipo líder de gestión de TIC.	1 mes	Acta de socialización del Plan Institucional de Gestión TIC a la comunidad educativa (Anexo a carpeta).
Seguimiento y evaluación del trabajo con base a los avances del equipo líder en la implementación del plan.	El equipo líder se reconoce y se fortalece en su proceso de gestión del uso de las TIC.	Equipo líder de gestión TIC	Por periodos académicos	Acta de seguimiento y evaluación de trabajo del Plan Institucional de Gestión (Anexo a carpeta).

PLAN DE ACCIÓN N°2

Propósito: Crear y dotar espacios físicos y tecnológicos para la implementación de las TIC, mediante la gestión racional de los recursos contenidos en el presupuesto de la institución.

Oportunidad de mejoramiento No. 1: Implementación de una sala de Tecnología e Informática para la institución que permita a los estudiantes contar con las tecnológicas básicas para la enseñanza de las TIC.

Resultado 1: Para finales del 2023 poseer espacios dotados con las tecnologías básicas necesarias que necesita el estudiante para ser competente en el uso de las TIC.

Resultado 2: Implementación del uso de las TIC en los procesos de enseñanza – aprendizaje en el aula y la optimización de los procesos pedagógicos.

Actividades	Indicador clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Presentar al Consejo Directivo, entidades públicas y privadas; propuestas para asignar recursos con destino a la dotación de las aulas de TIC.	Propuestas y solicitudes aprobadas/Propuestas y solicitudes presentadas	Rector	1 año	Implementar acciones que permitan expandir el presupuesto del colegio a fin de adquirir equipos tecnológicos de uso institucional. Actualmente contamos como institución con los siguientes equipos: Parlante de gran potencia. Equipos administrativos.
Ejecución del presupuesto asignado para la	Presupuesto ejecutado / presupuesto asignado.	Rector	1 año	Compra de equipos tecnológicos básicos.



adquisición de equipos.				
-------------------------	--	--	--	--

PLAN DE ACCIÓN N°3

Propósito: Propender por una cultura consciente e intencional, sanos valores y costumbres en el uso de las TIC que posibiliten un efectivo desarrollo sostenible.

Oportunidad de mejoramiento No. 1: Desarrollar un proyecto pedagógico o de aula, articulado al proceso formativo, que posibilite bases sólidas para una cultura del uso racional y creativo de las TIC.

Resultado 1: Resultados de aprendizaje mejorado, a través de la utilización de herramientas tecnológicas en todas las áreas del conocimiento y mejora en el índice sintético de calidad.

Resultado 2: Promoción e inclusión de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso racional de dispositivos que garanticen una comunidad asertiva y una interacción efectiva.

Indicadores de resultado: número de proyectos pedagógicos articulados a las TIC.

- Nivel de mejora en el índice sintético de calidad.
- Número de personas incluidas en el programa de capacitación de TIC.

Actividades	Indicador clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Elaboración del proyecto pedagógico.	Documento en medio magnético con el proyecto consolidado.	Núcleos interdisciplinarios y Directivos docentes.	6 meses	Compartimiento del proyecto vía email y en medio magnético a toda la comunidad educativa abaratando costo.
Ejecución del Proyecto concretado.	% de participante en el proyecto.	Comité organizador del plan de gestión.	1 año	
Retroalimentación y seguimiento permanente.	# De ajustes realizados o correctivos llevados a cabo.	Equipo líder de gestión TIC	Permanente durante la ejecución del proyecto.	
Evaluación del impacto generado por los alcances propuestos en el proyecto.	Diligenciamiento de formatos de evaluación del proyecto.	Equipo líder de gestión de TIC.	Al finalizar cada fase del proceso.	



V. EJES ARTICULADORES

El Centro Educativo el Porvenir de Colombia tiene en cuenta para el Plan Institucional de gestión TIC los lineamientos curriculares y la guía 30 Orientaciones Generales para la Educación en Tecnología “Ser Competente en Tecnología: ¡Una Necesidad para el Desarrollo! Las cuales motivar a niños, niñas, jóvenes y maestros hacia la comprensión y la apropiación de la tecnología desde las relaciones que establecen los seres humanos para enfrentar sus problemas y desde su capacidad de solucionarlos a través de la invención, con el fin de estimular sus potencialidades creativas.

Esta se encuentra organizada por grupos de grados a la estructura vigente del sistema educativo colombiano.

- ✓ De Primero a Tercero
- ✓ De Cuarto a Quinto
- ✓ De Sexto a Séptimo
- ✓ De Octavo a Noveno y
- ✓ De Décimo a Undécimo

Componentes. Las competencias para la educación en tecnología están organizadas según cuatro componentes básicos interconectados. De ahí que sea necesaria una lectura transversal para su posterior concreción en el plan de estudios. Esta forma de organización facilita una aproximación progresiva al conocimiento tecnológico por parte de los estudiantes y orienta el trabajo de los docentes en el aula. Los componentes que se describen a continuación están presentes en cada uno de los grupos de grados.

5.1 Naturaleza y Evolución de la Tecnología

Se refiere a las características y objetivos de la tecnología, a sus conceptos fundamentales (sistema, componente, estructura, función, recurso, optimización, proceso, etc.), a sus relaciones con otras disciplinas y al reconocimiento de su evolución a través de la historia y la cultura.

5.2 Apropiación y Uso de la Tecnología



Se trata de la utilización adecuada, pertinente y crítica de la tecnología (artefactos, productos, procesos y sistemas) con el fin de optimizar, aumentar la productividad, facilitar la realización de diferentes tareas y potenciar los procesos de aprendizaje, entre otros.

5.3 Solución de Problemas con Tecnología

Se refiere al manejo de estrategias en y para la identificación, formulación y solución de problemas con tecnología, así como para la jerarquización y comunicación de ideas. Comprende estrategias que van desde la detección de fallas y necesidades, hasta llegar al diseño y a su evaluación. Utiliza niveles crecientes de complejidad según el grupo de grados de que se trate.

5.4 Tecnología y Sociedad

Trata tres aspectos: 1) Las actitudes de los estudiantes hacia la tecnología, en términos de sensibilización social y ambiental, curiosidad, cooperación, trabajo en equipo, apertura intelectual, búsqueda, manejo de información y deseo de informarse; 2) La valoración social que el estudiante hace de la tecnología para reconocer el potencial de los recursos, la evaluación de los procesos y el análisis de sus impactos (sociales, ambientales y culturales) así como sus causas y consecuencias; y 3) La participación social que involucra temas como la ética y responsabilidad social, la comunicación, la interacción social, las propuestas de soluciones y la participación, entre otras.

Competencias. Se refieren a un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, meta-cognitivas, socio-afectivas y psicomotoras. Están apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido, de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores.

Reconozco y describo la importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados

Reconozco productos tecnológicos de mi entorno cotidiano y los utilizo en forma segura y apropiada.



Desempeños. Son señales o pistas que ayudan al docente a valorar la competencia en sus estudiantes. Contienen elementos, conocimientos, acciones, destrezas o actitudes deseables para alcanzar la competencia propuesta. Es así como una competencia se hace evidente y se concreta en niveles de desempeño que le permiten al maestro identificar el avance que un estudiante ha alcanzado en un momento determinado del recorrido escolar.

Para cada uno de los componentes, en los diferentes grupos de grados, se utilizan contextos que van desde los cotidianos, significativos y cercanos al niño para los primeros grados, hasta los más generales y amplios para los últimos.



VI. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA

Desarrollar e implementar el plan de gestión en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación es algo que implica una serie de etapas, metas y actividades, tal como quedaron establecidas en el plan de acción del presente proyecto, lo cual ha exigido que la elaboración del plan parta de un seguimiento sistematizado en la matriz DOFA y que cada paso este acompañado de una permanente evaluación, aplicando así el concepto que “evaluar no sólo significa calificar una tarea o acción, sino también conocer la forma en que se desarrolló una actividad, desde su origen (diagnóstico), hasta su culminación; cómo, cuándo, quién, para qué y con qué se realizó son las palabras claves que ha de guiar su desarrollo”

En concordancia con lo expuesto, la evaluación del presente proyecto se hará a partir de las siguientes estrategias:

- Revisión periódica del diagnóstico (matriz DOFA) con participación del equipo líder de gestión e implementación del uso de las TIC.
- Confrontación periódica de las metas propuestas con los logros alcanzados, complementando con el análisis de los respectivos procesos o gestiones para el alcance de dichos logros. Esta evaluación será responsabilidad de los Directivos Docentes y cuando se considere necesario se hará en reunión del equipo líder de gestión de TIC.
- Con los resultados de cada evaluación se insertarán al plan y a la ejecución del mismo, los cambios o ajustes que se consideren necesarios.
- Es función del equipo encargado del Plan de Gestión, estar revisando permanentemente, en qué medida las tecnologías de la información y la comunicación de que se disponen, satisfacen las demandas institucionales y en qué medida se les está dando el uso racional y pertinente para ayudar al logro de las metas institucionales de formación.



- Las tecnologías de la información y la comunicación y su respectivo uso, será una de las categorías a tener en cuenta en la autoevaluación institucional, con participación de alumnos, padres de familia, docentes y directivos docentes.
- Con la implementación de las anteriores estrategias, esperamos se genere la suficiente información para tomar las decisiones más pertinentes en pro del desarrollo y uso racional de las TIC, para un bienestar académico y de proyección social de nuestra comunidad educativa.



VII. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GESTIÓN PARA EL USO DE LAS TIC

En el municipio de Los Patios, a los 07 días del mes de noviembre del 2022, se reunieron: el rector Nubia E. Herrera R, la profesora del área encargada de Tecnología y demás docentes del establecimiento educativo.

Director

Estará a cargo el Rector con las siguientes funciones:

- Dirige y coordina el equipo Convoca a reuniones
- Responde por los documentos de trabajo como actas, informes y proyectos.
- Establece los contactos con las entidades que se requieran para el fortalecimiento y buen desempeño del equipo. Planea y organiza el trabajo del equipo.

Líder TIC

Estará a cargo del profesor de informática de la institución con las siguientes funciones:

- Vela por la optimización de los procesos. Coordina la implementación y aplicación de los procesos y las innovaciones.
- Incide en el planteamiento y desarrollo de las estrategias para la implementación de las TIC en la institución. Responsable de la comprobación de resultados.
- Identifica el nivel y alcance de los resultados.
- Hace el análisis estadístico de los resultados. Plantea alternativas de mejoramiento de los resultados obtenidos.

Apoyo administrativo

Estará a cargo por un administrativo de la institución con las siguientes funciones:



- Gestiona los recursos para la ejecución de las actividades.

NOMBRE	CORREO	ROL
Nubia E. Herrera R.	Nubiaeh@gmail.com	Director
Carlimar Cova Tocuyo	carlimarcovat@gmail.com	Docente de Gestión TIC
César Enrique Cova M.	cesarcovam@gmail.com	Líder TIC



WEBGRAFÍA

MEN (2022), Página oficial - <https://www.mineducacion.gov.co/portal/>

ANEXOS

